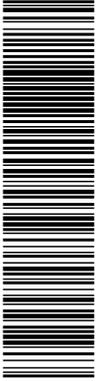


DOCUMENTO .Anuncio: 104591 TD99.04 - Edicto 4414.22 14022023	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FPRRC-EFUB5-N28U7 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- FELIX SABIO REDONDO, Presidente/a, de GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO. Firmado 14/02/2023 12:17	ESTADO FIRMADO 14/02/2023 12:17



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 104591 FPRRC-EFUB5-N28U7 40DBBE043810D9E9847FAEBC3783EDC640D866B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/NoEstatica.do?opc_0=27&ent_id=3&idoma=1



Calle Baños N° 8
CP 11.540
Fax 382350
Tlfo 388080

EDICTO

Conforme a lo preceptuado por el art. 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, Decreto 297/1995, de 19 de Diciembre, se procede a la apertura de un periodo de información pública, por plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos, del expediente Firmadoc 4414/22, que a continuación se detalla:

SOLICITANTE: BODEGAS HIDALGO LA GITANA, S.A.

ACTIVIDAD: ESTABLECIMIENTO TURÍSTICO DE 35 APARTAMENTOS DE 2 LLAVES MODALIDAD CIUDAD

EMPLAZAMIENTO: C/ BANDA PLAYA, N.º 42

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber igualmente, que el expediente administrativo quedará expuesto en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en Calle Baños numero 8, al objeto de que las personas interesadas puedan examinarlo y formular las alegaciones que estimen oportunas.

EL PRESIDENTE.- Fdo.: Félix Sabio Redondo.